

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 17454** *Anuncio de la notificación de la Subdirección General de Servicios de la Sociedad de la Información a los inculpados: Don Santiago Torres Cebrián - Expediente LSSI/12/063; CWA Internet España, Sociedad Limitada - Expediente LSSI/12/075; Sonavi 2012, Sociedad limitada - Expediente LSSI/12/101; Balanced British Course, Sociedad Limitada - Expediente LSSI/12/132; FP Gestión, Sociedad Limitada- Expediente LSSI/12/162 y don Julián Pedro Módenes Durán - Expediente LSSI/12/193, del acto administrativo dictado en relación con los expedientes sancionadores citados.*

Por el presente anuncio, la Subdirección General de Servicios de la Sociedad de la Información notifica a los inculpados citados el acto administrativo dictado por el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información en los expedientes LSSI/12/063; LSSI/12/075; LSSI/12/101 y LSSI/12/132 y por la Subdirectora General de Servicios de la Sociedad de la Información en los expedientes LSSI/12/162 y LSSI/12/193, tras haber resultado infructuosas las notificaciones en los domicilios que constan en los expedientes.

Asimismo, se informa que los expedientes completos se encuentran a su disposición en la Subdirección General de Servicios de la Sociedad de la Información.

Expediente: LSSI/12/063 (Procedimiento simplificado).

Inculpado: Don Santiago Torres Cebrián.

Fecha de resolución: 25 de marzo de 2013.

Expediente: LSSI/12/075 (Procedimiento simplificado).

Inculpado: CWA Internet España, Sociedad Limitada.

Fecha de resolución: 25 de marzo de 2013.

Expediente: LSSI/12/101 (Procedimiento simplificado).

Inculpado: Sonavi 2012, Sociedad Limitada.

Fecha de resolución: 25 de marzo de 2013.

Expediente: LSSI/12/132 (Procedimiento simplificado).

Inculpado: Balanced British Course, Sociedad Limitada.

Fecha de resolución: 18 de abril de 2013.

Expediente: LSSI/12/162 (Procedimiento simplificado).

Inculpado: FP Gestión, Sociedad Limitada.

Fecha de cambio de Instructor: 21 de marzo de 2013.

Expediente: LSSI12/193 (Procedimiento simplificado).

Inculpado: Don Julián Pedro Módenes Durán.

Fecha de cambio de Instructor: 16 de abril de 2013.

Los expedientes sancionadores fueron abiertos ante los indicios de vulneración de lo dispuesto en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico.

Durante el plazo de un mes para los expedientes: LSSI/12/063; LSSI/12/075; LSSI/12/101 y LSSI/12/132 y de diez días para los expedientes: LSSI/12/162 y LSSI/12/193, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los interesados podrán comparecer ante el Instructor, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentran los expedientes. Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la citada Ley 30/1992, modificada por Ley 4/1999.

Madrid, 26 de abril de 2013.- La Subdirectora General de Servicios de la Sociedad de la Información, Gema María Campillos González.

ID: A130023404-1